



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACION SOCIAL

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a: (MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ , a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **SDIS No.) ENT.36600**

EL SUSCRITO-A: CAROLINA MOJICA REVELO

Subdirectora para la vejez (e)

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta_

La dirección no existe:

El destinatario desconocido:

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Cerrado:

Otro: Dirección Errada: **X**

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. SDQS- con No **SDIS No.) ENT.36600**

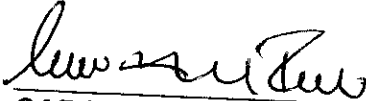
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACION SOCIAL

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las




CAROLINA MOJICA REVELO
Subdirectora (E)

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy

CAROLINA MOJICA REVELO

Proyectó: Concha Llanos- Secretaria 



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Bogotá D.C,

SMS
Orig:3538/SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
USUARIA MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ
ASUNIRESPUESTA
Fecha:27/08/2015 08:28 AM Folio Anexo
Rad:3AL-65021 RPA:ENT-36600 65021

Señora
MARIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ
Dirección: Calle 48 No. 15 F – 07 Sur
Barrio: Gaviotas
Localidad: San Cristóbal
Teléfono: 3106230613
Dirección: Ciudad

Asunto: Respuesta Solicitud

Referencia: Radicado ENT No. 36600 Fecha: 14/08/2015

Apreciada señora María

Reciba un cordial saludo

La Secretaría de Integración Social es la entidad distrital conformada por un equipo humano ético al servicio y cuidado de lo público, que lidera y articula la territorialización de la política social con acciones integrales y transformadoras para la disminución de la segregación a través de la garantía de los derechos, el reconocimiento y la generación de oportunidades con redistribución, en el ejercicio pleno de las ciudadanías de todas y todos en lo urbano y lo rural de Bogotá.

Con fundamento en lo anterior y en atención a su solicitud remitida por el Concejo de Bogotá, me permito comunicarle que según consulta realizada en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios – SIRBE, se constató que usted es participante activa del Servicio Social “Desarrollo de Capacidades y Potencialidades con Apoyo Económico”, del Proyecto 742 “Atención Integral para Personas Mayores: Disminuyendo la Discriminación y la Segregación Socio Económica”, en el apoyo económico tipo B, en la Subdirección Local de San Cristóbal desde el 29/07/2015, por lo tanto de acuerdo a la información aportada por el equipo local del Proyecto 742 de ésta Subdirección, usted



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

recibió su tarjeta el 25/08/2015, con la cual podrá hacer efectivo el retiro de su apoyo económico mensualmente.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, manifestándole nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Humana" que fortalezca la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

JUANITA ROCÍO BARRERO GUZMÁN
Subdirectora para la Vejez

Copia: Subdirección Local San Cristóbal. Proyecto 742. Calle 37 Bis B Sur No. 2 – 81 Este. La Victoria. Teléfono: 3671313 Ext. 124.

Proyectó: Mayerly Morales Chaparro - Profesional Subdirección para la Vejez *MMCH*
Revisó: Nelcy Orjuela Herrera-- Asesora Subdirección para la Vejez *NOH*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Cra. 7 No. 32 - 107 Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel. 011 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co

472 Módulos de Devolución	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número	<input type="checkbox"/> Reclamado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apatado Clausurado	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	Fecha 1: 31/08/15	Fecha 2: 01/09/15	ANO: 15	MES: 08	DIA: 01	Nombre del distribuidor: JUANITA BARRERO GUZMAN	CC: 9000000000000000000	Centro de Distribución: LOCAL BOGOTÁ	Observaciones: Falla # de Intelecto
	<input type="checkbox"/> Reusado	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> No Existe Número	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/> Apatado Clausurado	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	Fecha 1: 31/08/15	Fecha 2: 01/09/15	ANO: 15	MES: 08	DIA: 01	Nombre del distribuidor: JUANITA BARRERO GUZMAN	CC: 9000000000000000000	Centro de Distribución: LOCAL BOGOTÁ